



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

SUBSIDIO EXTRAORDINARIO "ALEJONSO REYES"

Vols. 1625 MONTEZUM, MEXICO



HACE algunos años que en todos los tonos, con los mas numerosos cambiantes, en estilo didáctico unas veces, en son de editorial otras, con sabor de gacetilla las más, como epigramas repetidamente, como consejo, como advertencia, como denuncia y como ritornelo, la prensa de México está llenando sus columnas con las repetidas é inveteradas faltas de policía, de ornato, de aseo y de higiene públicas, en una palabra, con la insuficiencia probada y manifiesta del poder municipal.



Este viento reinante de la capital, levanta como el N. E., grandes nubes de polvo que caen sobre las estatuas, sobre el ayuntamiento y sobre sus expedientes, hasta que se modera un tanto cuando se propala el rumor de un empréstito; porque está en la mente del público la imperiosísima necesidad de aumentar considerablemente los fondos municipales á fin de socorrer á esta desdichada ciudad, cuyo desaseo é insalubridad adquieren cada día una celebridad funesta.

La actual corporación vuelve á girar dentro del limitado círculo de su antecesora, y al ver que no está en su mano repetir el milagro de los cinco panes, se resuelve á ejercer sus funciones ordinarias, como se pueda, hasta que el ayuntamiento de 1885 venga á sacarla de su purgatorio.

Desvanecida la esperanza de un empréstito, y con esa esperanza la del insuficiente paliativo que el empréstito realizado proporcionaría, vuelven á quedar en pié y sin solución todas las cuestiones hacendarias

que son nuestra única esperanza de salvación.

Si la ciudad de México no quiere seguir siendo el lunar de las capitales del mundo civilizado, debe hacer un esfuerzo supremo y decisivo, para salir del estado de prostración, abatimiento y ruína en que se encuentra sumergida; y debe hacer este esfuerzo, ya no sólo movida por espíritu de progreso y por decoro nacional, sinó por un deber de humanidad y por el instinto de la propia conservación.

Los fondos municipales, son é irán siendo cada día mas insuficientes ya no solo para emprender las muchísimas obras que demanda la ciudad, sinó para sufragar los gastos de simple conservación. Con la población ha aumentado el tráfico, y con el tráfico el deterioro de los pavimentos que van en su totalidad á la completa ruína. De manera que cada día de uso y deterioro aumenta progresivamente la enorme cifra de lo que se necesitará más tarde para su completa reposición.

En este estado de cosas las obras de ornato y los paseos públicos presentan un aspecto deplorable y ridículo que nos atrae la burla de los extranjeros; y las pésimas condiciones de salubridad, aumentando cada día, llenan de luto á la población, en la que la numerosa y creciente falange de los deudos, dirige, entre sus lágrimas, miradas de rencor y de odio á los encargados de la salud pública.

Hay muchas personas que creen que éste es un mal sin remedio, que en virtud de circunstancias excepcionales la ciudad de México es, y seguirá siendo la capital mas pobre del mundo, á menos que los regidores tengan un día la fortuna de encontrarse un tesoro de cien millones de pesos á flor de tierra.

Cuando se piensa en todos los males que aquejan á esta desventurada ciudad, se encuentra como única solución pedir dos millones de pesos ¡dos millones! cuando si se tratara de un presupuesto digno de esta ciudad, y de la cultura de sus habitantes, debía exceder de cien millones!

Hemos llegado, pues, á este deplorable estado de cosas, cuya causa principal, aunque entre otras muchas, es la falta de estadística. Si un día surgiera ésta de entre los abusos y las rutinas y el «statu quo» de nuestras cosas, nos asombraría contemplar el inmenso cuadro de elementos desconocidos, y por lo tanto no explotados, en beneficio de la ciudad. La estadística nos mostraría claramente una escandalosa desproporción en los impuestos, un capital ignorado hasta ahora y segregado del contingente que soportaría en cualquiera nación bien organizada.

Las necesidades graves y apremiantes de la ciudad tienen que satisfacerse, porque así lo demandan la conciencia, la moral, la salud pública y la civilización; y en el deber imprescindible de satisfacerlas, no es la rutinaria corporación municipal, con sus mezquinos recursos, la que puede hacerlo; no es el pueblo menesteroso el que va á erogar los gastos, sino el capital privado oculto y sin el gravámen correspondiente á su

monto y al apremio y gravedad de la situación.

Un principio de justicia, de equidad, de patriotismo y de buena administración, exige que: siendo la capital el centro de la civilización, cultura y progreso del país, la contribución municipal se haga extensiva á todos los bienes muebles é inmuebles de los individuos residentes en México, ya sea que esos bienes estén dentro de los límites del Distrito Federal ó ubicados en los Estados de la Federación. El propietario de una fortuna que tiene derecho de elegir como punto de su residencia el centro mas civilizado del país, debe cooperar con una parte proporcional de su fortuna para que en cambio de los empedrados, calzadas y paseos que se construyan, para proporcionar uniforme y regular movimiento á las ruedas de sus carruajes, proporcione él á su vez, por medio de ese justísimo impuesto á su capital, el desagüe de la ciudad, el saneamiento de los barrios infectos, la corriente fácil de los desechos, la provisión de agua

potable, la supresión de las pipas de noche, de los aguadores y de los tipos asquerosos de la plebe; la comodidad y aseo en los mercados públicos, los dormitorios para los infelices, la higiene de las casas de vecindad, la construcción de habitaciones modernas y sanas para los pobres, los baños y lavaderos públicos y gratis para el pueblo, los parques y paseos para solaz y recreo de todas las clases, el servicio perfecto de bomberos, el mejoramiento de la policía, el plantío de arboledas, las reforma de las prisiones, el mejor servicio de los hospitales y la prodigalidad en los gastos relativos á la instrucción pública.

El capitalista que en proporción á sus propiedades coopere con la cantidad mensual de cincuenta, cien, quinientos, mil y más pesos para tal objeto, no habrá hecho más de lo que hacen los ricos en otros países mejor organizados, y es devolver á la circulación una parte de su capital, que después de derramar bienes positivos entre las clases inferiores, vuelve, y con creces,

á su origen, en el movimiento progresivo de una ciudad que crece y se mejora, que atrae á su centro á todos los pueblos circunvecinos, con el imán de su cultura y con los atractivos de sus adelantos, que se liga con las poblaciones lejanas para centuplicar su población flotante, y que vendría á ser para la República lo que es París para las demás naciones. El movimiento del capital, por oneroso que se juzgara al principio un impuesto excepcional y pingüe á favor de la ciudad, imprimiría una marcha nueva al comercio y á todas las empresas; abriría una era de prosperidad y de bienestar social, de que carecemos hoy absolutamente, ocupando muchos miles de obreros que en su demanda, fundarían la colonización por los medios mas prácticos y mas sencillos que se conocen: y esta nueva faz de México determinaría, sin duda alguna, por la evolución precisa de los sucesos, una prosperidad de que los grandes contribuyentes serían los primeros en aprovecharse.

Ante el cuadro desgarrador de las necesidades apremiantes de la capital y ante el prospecto de mejoras que implicarían un progreso positivo, los habitantes de esta ciudad necesitaríamos todos tocar el último límite del egoísmo y hacernos indignos de toda cultura, si repugnásemos un impuesto municipal extraordinario, proporcional tanto á las necesidades públicas como á los recursos individuales.

Y si saliendo de la rutina y del empleo de medios ineficaces y gastados, se le diera al nuevo subsidio municipal una forma bancaria, de emisión forzosa, en proporciones convenientes para que la masa del capital se ensanchara con las conocidas y seguras operaciones del crédito, resultaría: Primero, que el sacrificio personal de los contribuyentes, lejos de constituir un fondo más ó menos dilapidable y de definitiva inversión, se convertiría en un valor redimible con una parte de sus réditos. Segundo: Que el alto carácter que asumiría un banco poderoso crearía una entidad respetable entre el contribuyen-

te tenedor de acciones y la inversión legal del fondo, encargada á una corporación que se renueva en su totalidad anualmente, y sería esto, á la vez, el mejor principio para llegar á fundar la independencía del municipio. Tercero: Que la estabilidad del Banco, por una parte, constituyendo un fondo permanente, y las rentas municipales ordinarias por otro, que representan un capital nominal, hoy sin crédito, podían combinarse en beneficio y aumento de ambos fondos.

No sabemos si la buena fé de las anteriores ideas encontrará prosélitos, pero lo que sí está fuera de toda duda, es, que el vientecillo reinante de que hablamos al principio volverá á arrojar sus espesas nubes de polvo sobre las estátuas del Zócalo, sobre el ayuntamiento y sobre el presente artículo.

